

# LATÍN 2º Bachillerato

## Cambios en la Programación y adaptación al periodo de confinamiento.

### 1. CONTENIDOS

En la asignatura de Latín 2º tenemos pocos problemas en seguir los consejos de las últimas instrucciones recibidas desde Consejería: *...permitirán las adaptaciones necesarias de las programaciones didácticas del siguiente curso 2020-2021, para incorporar aquellos aspectos que, por las circunstancias especiales del tercer trimestre, no hayan podido ser abordados.*

El carácter sumativo de la asignatura hace que a día de hoy nosotros hayamos podido cubrir casi al 100 % los contenidos que nos propusimos a comienzo de curso con lo que en el aspecto del curriculum no nos vemos especialmente afectados: se han traducido todos los fragmentos del autor que teníamos como obligatorio, Eutropio y estábamos comenzando a trabajar también fragmentos de otros autores.

De todo ello se ha informado al coordinador enlace con la Universidad en nuestra materia, que es el encargado de calibrar hasta qué punto, en qué momento del curso y con cuánta intensidad se habían trabajado los diferentes temas, aspectos que se tendrán en cuenta para la confección de la prueba de la EBAU.

Los pequeños flecos que nos quedan de los apartados de literatura, evolución y latinismos les serán entregados a los alumnos, ya elaborados y corregidos, como habíamos venido haciendo en las evaluaciones anteriores.

Así pues el apartado de la nueva normativa referido a *...la priorización de contenidos menos complejos y que requieran un menor grado de intervención por parte del docente*) no nos afecta: seguiremos con el refuerzo comenzado hace ya unas semanas incidiendo en el aspecto práctico del trabajo, análisis y traducción de fragmentos de varios autores, en especial de Eutropio.

### 2. METODOLOGÍA

La práctica de estas pasadas semanas nos ha dejado ver la disponibilidad de todos los alumnos ante el reto telemático. Creemos que no hay ningún alumno al que no le lleguen nuestras comunicaciones, lo que nos da margen amplio para trabajar.

- Seguiremos utilizando el *correo electrónico* como correa de transmisión de materiales, en las dos direcciones, exigiéndoles en este periodo más rigurosidad en lo referido a plazos de entrega de tarea.
- Estableceremos dos sesiones de *hangouts meet* (lunes, a las 9.30 y jueves, a las 11.45) para establecer conexión directa con ellos, explicar lo necesario y aclarar de un modo general las dudas pertinentes. Las otras dos sesiones podrán ser utilizadas por ellos mismos con esta misma aplicación para ponerse en contacto conmigo haciendo una especie de tutoría personalizada, al estilo de la educación a distancia.
- Haremos un seguimiento personalizado de los 8 alumnos en la idea de informar *telefónicamente* al tutor en caso de detectar una falta de rendimiento apreciable.

### 3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

Dice la nueva normativa que *En la evaluación final se considerarán las evaluaciones de los tres trimestres, de manera que se favorezca la promoción del alumnado y la recuperación de aquellas materias no superadas en las evaluaciones anteriores*

En este tercer periodo la evaluación continua a través del seguimiento personalizado del trabajo cotidiano tendrá un carácter **progresivo**, calibrando la evolución del alumno en este periodo, y **sumativo** pues todo es objeto de evaluación: la *participación*, la correcta *presentación* de la tarea encomendada y, si así se determina al final de curso, los *controles* que se lleguen a realizar.

En concreto, **los criterios específicos de calificación** serán los que se exponen a continuación y que determinarán la calificación final de esta 3ª evaluación:

- *a) asistencia y participación* en las dos sesiones semanales de *meet*. 10 %
- *b) entrega puntual* de las tareas que se pidan; *interés y calidad* mostrada en esas tareas. 30%
- *c) trabajo online de varios ejercicios de análisis y traducción de fragmentos de Eutropio* 30%
- d) realización de un *examen de evaluación*, *formato EBAU completo*. 30%

En materia de evaluación final seguiremos no solo las normas sino también el espíritu de lo transmitido por Consejería : *la evaluación positiva del tercer trimestre en cada una de las materias se entenderá, siempre que sea posible en un contexto de evaluación continua, como recuperación de las anteriores para aquellos alumnos que tuvieran una o las dos insuficientes, en la idea de que "ningún estudiante se verá perjudicado por la crisis sanitaria actual"*. La nota final será la media de las tres evaluaciones valorando siempre el aspecto de *progresión* en la materia mostrada por el alumno.

En caso de que algún alumno no superase la asignatura en la evaluación final, tendría que presentarse a la evaluación extraordinaria de Septiembre, para lo que el Departamento de Clásicas le haría llegar pautas de trabajo y materiales elaborados expresamente para esa prueba.